PROYECTO DE DECLARACIÓN

Se declara de Interés de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para la Promoción de los Derechos de las Personas con Discapacidad las actividades que realiza el espacio "Taller de Radio".

FUNDAMENTOS

Sra. Presidente:

El presente proyecto de Declaración tiene por objeto declarar de Interés para la Promoción de los Derechos de las Personas con Discapacidad de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires las actividades desarrolladas por Taller de Radio, un espacio dedicado a la formación, la experimentación y la producción de contenidos sonoros y radiovisuales, con una trayectoria vinculada a la comunicación y a la inclusión de personas con discapacidad.

Taller de Radio surgió como un espacio de consulta y formación en Internet, a partir de los materiales didácticos elaborados por su director, Diego Zambelli, para estudiantes del Instituto Sudamericano para la Enseñanza de la Comunicación (ISEC). En 2006, el proyecto abrió su sitio web al público general. Desde entonces, amplió sus propuestas hacia la capacitación, la producción de contenidos sonoros y el desarrollo de experiencias de comunicación en distintos ámbitos.

Uno de los ejes centrales de su trayectoria es el trabajo con personas con discapacidad intelectual, personas con condiciones del espectro autista y quienes requieren apoyos, adaptaciones o abordajes específicos para participar en actividades de comunicación. Esta línea de trabajo comenzó en 2013, a partir de la experiencia desarrollada junto al Centro de Día de Senderos del Sembrador, una asociación civil de Vicente López dedicada a personas con discapacidad intelectual y grandes necesidades de apoyo.

A lo largo de siete años, Taller de Radio trabajó con los concurrentes de esa institución en el desarrollo de prácticas radiofónicas orientadas a favorecer la expresión, la participación y la construcción de herramientas de comunicación. Esta experiencia contribuyó a la especialización del equipo en el diseño de propuestas adaptadas y en la identificación de los apoyos necesarios para facilitar la participación de las personas con discapacidad.

En 2015, Taller de Radio comenzó a desarrollar capacitaciones en comunicación desde una perspectiva de discapacidad dirigidas a estudiantes de carreras vinculadas con la Comunicación Social. Estas actividades se llevaron a cabo en el marco del I Congreso Internacional de Buenas Prácticas en Discapacidad de Vicente López e incluyeron la transmisión en línea y la cobertura comunicacional del encuentro. Participaron estudiantes

del ISEC, ETER, la Universidad Nacional de General San Martín y la Universidad Nacional de Tucumán. En este sentido, la propuesta de Taller de Radio no se limita a la realización de actividades destinadas a personas con discapacidad. También contempla la formación de futuros profesionales de la comunicación, con el propósito de incorporar una perspectiva de discapacidad en sus prácticas y promover entornos comunicacionales más accesibles e inclusivos.

En 2016, el taller desarrollado junto a Senderos del Sembrador se transformó en "Nada sin Nosotros", un programa de radio visual de emisión semanal, realizado en vivo con los concurrentes del Centro de Día. El ciclo superó las cien emisiones y se extendió hasta mediados de 2018. Asimismo, fue declarado de Interés Municipal por el Concejo Deliberante de Vicente López. La experiencia permitió que las personas participantes asumieran distintos roles en la producción de contenidos radiofónicos.

Ese mismo año, Taller de Radio amplió su trabajo mediante la coordinación de talleres destinados a niñas, niños, adolescentes y jóvenes con preeminencia de condiciones del espectro autista, en la sede de AUPA ubicada en Ingeniero Maschwitz, provincia de Buenos Aires. Estas actividades se desarrollaron hasta 2020 y permitieron profundizar la experiencia en el diseño de propuestas adaptadas a distintas necesidades de apoyo.

En 2020, durante la pandemia de COVID-19, Taller de Radio desarrolló un taller virtual de contenidos radiovisuales sobre fútbol junto a Nicolás Gómez de Núñez. La actividad se extendió hasta diciembre de 2021 y permitió sostener una propuesta de participación y producción comunicacional en un contexto de aislamiento social.

En la actualidad, Taller de Radio ofrece propuestas de formación adaptada en radio visual y streaming, así como talleres de doblaje y uso de la voz. Sus actividades buscan generar espacios de encuentro, expresión y producción de contenidos, en los que las personas participantes puedan desarrollar distintos roles de acuerdo con sus intereses y posibilidades, con los apoyos y las adecuaciones que resulten necesarios.

Por lo expuesto, y en consideración a la trayectoria de Taller de Radio, a su compromiso con la participación comunicacional de las personas con discapacidad y a la continuidad de sus propuestas de formación y producción, es que solicito a mis pares el acompañamiento con su voto al presente proyecto de Declaración.

Firmado digitalmente por Patricia Ines Glize
Fecha:17/09/2026 15:39:49

Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires